



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN “CUMBRE CLIMÁTICA 2014”, CONVOCADA POR EL SECRETARIO
GENERAL DE NACIONES UNIDAS

Nueva York, 23 de Septiembre de 2014

Señoras y señores:

Agradezco y felicito la iniciativa del Secretario General Ban Ki-Moon, al convocar esta importante Cumbre Climática.

Mi país es particularmente vulnerable al cambio climático, lo que se manifiesta en fenómenos que podemos percibir cotidianamente.

Pero si sus consecuencias son evidentes en la esfera ambiental, es en su dimensión social donde debemos fijar nuestra atención.

El cambio climático es un factor de profundización de desigualdades y un multiplicador de amenazas. Y es nuestra obligación encarar dicho problema, antes que sus consecuencias sean irreversibles.

Por ese motivo, la equidad y la justicia deben ser ejes centrales en nuestra acción climática.

En base a este sentido de responsabilidad, quisiera reafirmar el compromiso voluntario de Chile de reducir en un 20% sus emisiones proyectadas al 2020, sujeto a apoyo internacional.



Dirección de Prensa

Durante estos meses iniciales de mi Gobierno hemos adoptado diversas medidas que apuntan en esa dirección:

Primero, lanzamos una Agenda de Energía para avanzar hacia una matriz limpia, segura, sostenible y, a la vez, validada por la ciudadanía. Ella incluye la adopción de la eficiencia energética como política de Estado, así como el compromiso que un 45% de la capacidad de generación eléctrica instalada de aquí al 2025, provenga de fuentes energéticas Renovables No Convencionales.

Y en este sentido, me es grato anunciar que este año ingresarán más de 1.000 Mega Watts de Energías Renovables No Convencionales a nuestra matriz energética.

Segundo, en nuestra reciente Reforma Tributaria, hemos establecido un impuesto a emisiones de CO₂ de aquellas fuentes fijas que superen los 50 Megavatios de generación térmica, mecanismo que es pionero en nuestra región.

Asimismo, y con apoyo de la iniciativa “Alianza para Mercados” del Banco Mundial, evaluaremos otros instrumentos de precios al carbono que el país requiera a futuro.

Tercero, hemos impulsado una nueva Política de Cambio Climático, y en ese marco queremos consolidar un Plan Nacional de Adaptación, construido sobre la base de una focalización sectorial. Ya hemos lanzado estrategias en el sector agropecuario y de biodiversidad, y en los próximos años lo haremos en otros 7 sectores claves.

Cuarto, estamos trabajando en nuestros inventarios de emisiones, para presentar nuestro Informe Bianual de Actualización. Esto es un aporte concreto de Chile a nuestra transparencia de acción.

Quinto, no podemos olvidar nuestros bosques y su enorme capacidad de servir como sumideros de gases de efecto invernadero. Con propios recursos, mi país se ha propuesto recuperar alrededor de 100 mil



Dirección de Prensa

hectáreas de suelos degradados en los próximos 20 años, con una inversión cercana a los 250 millones de dólares. Con apoyo internacional, Chile podría duplicar esa superficie de forestación con especies nativas y podríamos alcanzar un millón de hectáreas en recuperación de bosque nativo hacia el año 2035, lo que significaría una captura de emisiones de aproximadamente 200 millones de toneladas de CO₂.

Sexto, hemos decidido anunciar el lanzamiento de nuestro proceso de contribución nacionalmente determinado, que será sometido a una consulta pública, para lo cual contaremos con un anteproyecto, a más tardar el 17 de Diciembre próximo.

Séptimo, por todo lo anterior, hemos decidido reformar el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, agregándole competencias en materia de cambio climático.

Así como Chile, una serie de otros países latinoamericanos se han comprometido con reducciones voluntarias de emisiones, y espero que estos compromisos voluntarios sean sujetos a mecanismos de revisión y transparencia, lo que ayudaría a fortalecer los niveles de cumplimiento y serviría de ejemplo para aquellos países que están más rezagados.

Antes de finalizar, quisiera ser categórica en nuestra convicción de que cualquier acuerdo que logremos debe construirse con los aportes de todos los países, poniendo de relieve la centralidad de la dignidad humana y el derecho al desarrollo sostenible; el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, recalcando el liderazgo que deben asumir aquellos con mayores capacidades; la necesidad de generar procesos de toma de decisiones abiertos y participativos; la puesta en valor de la perspectiva de género; y el poder transformador de patrones más sostenibles de producción y consumo.

La realización de la COP 20 en Lima nos da la oportunidad de proyectar esta agenda desde nuestra región latinoamericana. Por ello quiero manifestar el apoyo de mi país para que ese evento sea exitoso y nos conduzca a un nuevo régimen climático el año 2015.





Dirección de Prensa

Señoras y señores:

Las futuras generaciones nos medirán no sólo por el crecimiento económico que alcancemos y sus consiguientes proyecciones sociales, sino que también por nuestra capacidad de enfrentar este desafío.

Muchas gracias.

* * * * *

Nueva York, 23 de Septiembre de 2014.
MIs.

